

FISCALÍA

Fiscalía y abogados firman un protocolo para facilitar acuerdos

LT / CIUDAD REAL

El fiscal de Castilla-La Mancha, José Martínez, y el decano del Colegio de Abogados de Ciudad Real, Cipriano Arteché, firmarán el próximo martes un protocolo de conformidades para los casos que sean competencia de la Audiencia Provincial de Ciudad Real, los Juzgados de lo Penal y los Juzgados de Instrucción de esta demarca-

ción, según avanzaron ayer ambas partes en un comunicado.

Este acuerdo, explican, se firma al amparo y como desarrollo del que suscribieron en abril de 2009 la Fiscalía General del Estado y el Consejo General de la Abogacía Española para «anticipar las conformidades a un momento anterior de la vista oral, a fin de agilizar la resolución judicial de proce-

dimientos en curso».

La Fiscalía designará un fiscal de conformidades que podrá pactar la conformidad, una vez conocida la opinión del fiscal del caso, o del fiscal jefe. El letrado interesado en obtener la conformidad deberá contactar con el fiscal mencionado, indicando el procedimiento y los términos concretos del acuerdo.